

Peñuelas

Boletín Informativo de la Asamblea Local de Izquierda Unida de Doña Mencía



JUNIO - SEPTIEMBRE 2022 • Nº 87

ELECCIONES ANDALUZAS

El PP consigue mayoría absoluta en Andalucía. La formación "Por Andalucía" gana en Doña Mencía.



CELEBRADA LA 50 VENDIMIA FLAMENCA DE DOÑA MENCIA

Reconocimiento al guitarrista Rafael Trenas.



ACTO DE HOMENAJE A LOS DEPORTADOS MENCIANOS EN CAMPOS DE CONCENTRACIÓN NAZIS

Se colocan cinco adoquines con sus nombres en el Parque Municipal.



Elecciones Autonómicas en Andalucía

“Por Andalucía” no lo logró: la derecha se instala en San Telmo de forma relajada

Las pasadas elecciones andaluzas del 19 de junio arrojan unos muy malos resultados para la izquierda representada en la coalición Por Andalucía, que ha pasado de 17 parlamentarios a 5 (sin lograr tener presencia en Huelva, Jaén y Almería). Este panorama arroja dos claras evidencias: La división ha restado, y nuestra tierra se ha derechizado.

La ruptura producida hace un año y medio en el seno de Adelante Andalucía, entre Teresa Rodríguez y los partidos fundadores del espacio (IU y Podemos mayoritariamente), ha dado como resultado que la izquierda haya concurrido a la batalla electoral bajo dos candidaturas. Es evidente que este hecho ha generado bastante desilusión en el electorado, que ha desistido de movilizarse ante una campaña en la que no ha habido tensión y que, para colmo, se ha desarrollado en medio de una de las olas de calor más grandes de las últimas décadas.

Por otra parte, en Izquierda Unida conocemos bastante bien lo perjudicial que es el sistema electoral con la fragmentación del voto de izquierdas. Por Andalucía ha sacado 281.688 votos en estas elecciones, mientras que en 2018, la confluencia obtuvo



585.949 votos. Esto quiere decir que, 167.970 votos han ido a parar a la “nueva” Adelante Andalucía, mientras que los 136.291 restantes han acabado en otras opciones. Todo se traduce en que, con un 7,7% de los votos, tenemos una representación del 4,6% en escaños).

En cuanto a la segunda cuestión, el triunfo arrollador del PP confirma el proceso de derechización que está viviendo Andalucía, y que se refleja en dos discursos que han calado entre la población.

Por un lado, se ha impuesto un españolismo reaccionario para con-

traponer a los discursos de progreso social de la izquierda. Los “antiespaña” que identificaba el franquismo con los republicanos, anarquistas, comunistas, etc. ahora son también las feministas, las ecologistas y demás movimientos que representan una alternativa al sistema capitalista.

Y es que, la derecha ya no ataca a las organizaciones progresistas como había hecho hasta hace unos años (sobre todo, tras el conflicto catalán), ahora centra su objetivo en las propuestas e ideas de la misma. La derecha ha puesto al progresismo en su punto de mira.



información local

Por otro, se ha constatado el triunfo de la “libertad individual” neoliberal (de la que Ayuso es su mayor profeta) que torpedea los cimientos del Estado del bienestar. En Andalucía, se ha instalado un discurso que criminaliza los impuestos, rechaza la intervención pública en la economía, las subvenciones a los sindicatos de clase o las ayudas sociales, hasta el punto de ver a los multimillonarios explotadores y que hacen trampas para no pagar impuestos, como Amancio Ortega, como a ejemplos a seguir por su gran cultura del esfuerzo.

Este discurso, que anima a la clase trabajadora a “emprender” bajo la falsa premisa de “si quieres, puedes”, ha logrado que gran parte de la población haya renegado de su

pertenencia obrera (olvidando que, una dependienta de una pequeña tienda de ropa o el regente de un bar de pueblo, no va a dejar de ser clase obrera por mucho que no se sienta parte de tal), y que crea que bajando los impuestos, privatizando servicios públicos y desregularizando el mercado laboral, va a mejorar su situación.

Aun así, no todo han sido malas noticias para la izquierda, pues en nuestro pueblo, la coalición en la que participa Izquierda Unida ha revalidado la victoria que ya consiguió en 2018. Esto confirma que la organización y la fortaleza de la izquierda es la única garantía de victoria posible, algo de lo que habrá que tomar nota para las próximas batallas.



En Doña Mencía, la formación “Por Andalucía” obtiene el mayor número de votos

La jornada electoral del 19 de junio, transcurrió en Doña Mencía con total normalidad, con una participación del 64,7%, en la que hubo 39 votos nulos y 17 votos en blanco.

“POR ANDALUCÍA” es la formación que obtuvo el mayor número de votos con 842, lo que supone el 34.14% de los votos emitidos, que fueron 2505.

Esta formación política solo ha sido la primera fuerza política en Montalbán, Nueva Carteya y Doña Mencía, en la provincia de Córdoba.

En nuestra localidad el porcentaje de votos a VOX, también fue uno de los más bajos de la provincia.

VOTOS POR PARTIDOS EN DOÑA MENCÍA

PARTIDO	VOTOS	%
POR ANDALUCÍA	842	34,14 %
PSOE-A	756	30,66 %
PP	588	23,84 %
VOX	114	4,62 %
ADELANTE ANDALUCÍA-ANDALUCISTAS	73	2,96 %
Cs	41	1,66 %
PCPA	13	0,53 %
PACMA	10	0,41



Apoderados e interventores de Por Andalucía Doña Mencía

Acto de homenaje a los deportados mencianos en campos de concentración nazis

Colocados cinco adoquines con sus nombres en el Parque Municipal.

El día 14 de junio se celebra el Día de la Memoria Histórica y Democrática de Andalucía, en el que las instituciones públicas deben impulsar actos de reconocimiento y homenaje, con el objeto de mantener su memoria y reivindicar valores democráticos y la lucha del pueblo andaluz por sus libertades.

Esa fue la fecha elegida conjuntamente, por la Asociación "Puerta a la Memoria" y por el Ayuntamiento, para colocar en el centro del Parque Municipal, cinco adoquines, en los que figuran los nombres de los cinco mencianos que estuvieron deportados en los campos de concentración nazis.

Esta actuación se engloba dentro del proyecto Stolpersteine, que inició Gunter Demnig en Alemania en 1990. Consiste en la colocación de un cubo de cemento de 10 X 10 X 10 cm de lado, que lleva una placa de latón en la parte superior, donde se encuentran grabados los datos esenciales de las personas que sufrieron la barbarie nazi.

Los adoquines sobresalen levemente del suelo, pretendiendo que el caminante perciba ese resalte, se detenga y se incline a leer la placa. Esta inclinación podría equivaler a un gesto de respeto por las personas que fueron víctimas del nazismo.

Concretamente en Doña Mencía los cinco mencianos deportados en



los campos de concentración nazis fueron: Pedro Navas Caballero, José Lama Priego, Manuel Caballero Montes, Francisco Cantero Sánchez y José María Gómez León.

El acto de colocación de los adoquines congregó en el Parque Municipal a numerosas personas, para rendir homenaje a estos mencianos que sufrieron las penalidades de los campos de exterminio. En el caso de Pedro Navas Caballero fue asesinado en 1941, mientras que los otros cuatro mencianos sobrevivieron, aunque solo José María Gómez regresó a España.

El Alcalde Salvador Cubero abrió el acto para dar paso a los familiares de las personas homenajeadas, quienes ofrecieron sus testimonios. Posteriormente intervinieron alumnos, alumnas, y profesores del IES "Mencía López de Haro", así como

algunas de las personas que acudieron al homenaje.

Cerró el acto Antonio Gómez Pérez, presidente de la asociación "Puerta a la Memoria", quien facilitó a todos los asistentes documentación sobre los deportados homenajeados, compartiendo, una vez más, todos los datos que recopila en sus investigaciones, que están siendo esenciales para el esclarecimiento de la verdad, para la justicia y la reparación.

Gracias a esta actuación, y por primera vez en nuestro pueblo, vamos a poder dejar visible, en un lugar público de Doña Mencía, un homenaje y un recuerdo a las víctimas. Creemos que es de justicia que los ciudadanos y ciudadanas, cada vez que paseen por nuestro Parque Municipal, se detengan a pensar, por un instante, en el sufrimiento que tuvieron que soportar cinco de nuestros vecinos por defender las libertades.

Este reconocimiento será el inicio de un ilusionante camino a emprender entre la Asociación para la Recuperación de la Memoria y el Ayuntamiento de Doña Mencía, aunando todos los esfuerzos para poder cumplir el mandato legal de mantener la memoria e impulsar valores democráticos.



memoria histórica

Comienza la 24 edición de DMencia con la proyección del documental “Pico Reja”

El día 2 de septiembre dieron comienzo las actividades paralelas que ha organizado la Delegación de Cultura del Ayuntamiento, dentro de la muestra de arte contemporáneo DMencia, que se desarrolla en nuestra localidad desde el año 1996 y que en 2022 entra en su vigesimocuarta edición.



En esta ocasión tendrán lugar cuatro exposiciones que se exhibirán en espacios abiertos, puesto que en la Casa de la Cultura se llevarán a cabo una serie de mejoras, por las que este edificio estará cerrado durante algunos meses.

La temática de la edición de este año es: “Desenterrar el pasado. La memoria de un pueblo”, por lo que las actividades paralelas a las exposiciones, girarán en torno a esta temática.

Concretamente la primera de ellas ha sido la proyección del documental “Pico Reja, la verdad que la tierra esconde”, donde tuvimos

la suerte de contar con su codirectora Remedios Malvárez, que realizó la presentación del documental y contestó con posterioridad a las preguntas del numeroso público que asistió a la proyección.

La fosa común de Pico Reja se encuentra en el cementerio de Sevilla, donde se estima que se pueden encontrar más de 2000 víctimas civiles de la represión franquista. La película es un profundo análisis del pasado, que sirve para comprender el presente de un país aún con muchas deudas pendientes con la memoria de los represaliados y con la historia.

Al acto acudieron familiares de Manuel Roldán y Feliciano Pérez Vico, cuyos cuerpos están enterrados en la fosa común de Pico Reja

Aprovechando la proyección del documental, desde la Asociación Puerta a la Memoria, se invitó a los familiares de Manuel Roldán y Feliciano Pérez-Vico a visitar Doña Mencía asistiendo a la proyección de esta película, que tenía como eje la fosa común donde se depositaron sus cuerpos tras ser fusilados.

Manuel Roldán fue un importante líder de izquierdas en los años 20 y 30 del siglo pasado. Perteneció al Partido Comunista y al PSOE. Por su parte Feliciano Pérez-Vico fue un líder jornalero de Doña Mencía, que ostentó la presidencia del Centro Obrero de Oficios Varios. Ambos fueron fusilados en 1936.

Sus familiares acudieron previamente a la Sede del PCA y de IU de Doña Mencía, donde se les hizo entrega de una placa en reco-

nocimiento y recuerdo de la lucha de sus abuelos por las libertades.

Posteriormente en la Casa de la Cultura, el Ayuntamiento y la Asociación Puerta a la Memoria, también tributaron un pequeño homenaje a los familiares, agradeciéndoles su estancia en nuestra localidad.



Doña Mencía nombra Hijos Predilectos a Pepe Jiménez y Alfonso Sánchez

En abril culminaba el proceso por el que Doña Mencía nombraba como Hijos Predilectos a José Jiménez Urbano, a título póstumo, y a Alfonso Sánchez Romero, "Poncho".

Con ello finalizaba todo un largo proceso fruto de la iniciativa popular que, con origen en una propuesta del Consejo Local de Participación Ciudadana, reconocía en estas dos personas méritos más que suficientes, para ser reconocidos con la máxima distinción que recoge nuestro Reglamento de Honores y Distinciones.

Fue un Pleno Solemne celebrado en la Casa de la Cultura, con la asistencia de numeroso público, que llenaba el salón de actos, y que contó con la presencia, tanto de la familia del primero de ellos, como del propio Poncho y sus familiares.

En dicho acto, y tras la presentación hecha por el Sr. Alcalde, el Instructor de los respectivos expedientes, Vicente Cantero, Concejel Delegado de Cultura, hizo extensa relación de los méritos de uno y otro, proponiendo en ambos casos, el nombramiento como Hijos Predilectos de nuestra localidad, lo que fue refrendado y apoyado por los representantes de todos los grupos políticos, aprobándose la propuesta por unanimidad.

Seguidamente hubo lugar para las intervenciones de los protagonistas del acto. El primero de ellos a través de su viuda, M^a Carmen Jiménez, que agradeció a los organizadores y a toda Doña Mencía el reconocimiento, tras la que se pudo contar, sorprendentemente, con la presencia del propio Pepe Jiménez, a través de un video en el que mostraba su amor a su tierra y expresaba su gratitud por haber tenido el privilegio de vivir en ella. Por último, Poncho manifestó también su agradecimiento en una emotiva



intervención, en la recordó muchas de las actividades llevadas a cabo por uno y otro en tareas de investigación histórica, en el Museo y de difusión cultural.

Todos pusieron de manifiesto la gran amistad existente entre ambos y la rica relación de trabajo que habían desarrollado a lo largo de su intensa vida, investigando en común y poniendo en valor ar-

queología, historia, cultura y tradiciones de Doña Mencía.

Finalmente, Salvador Cubero, Alcalde de la localidad, quiso felicitar a los reconocidos y dar la enhorabuena, tanto a ellos, como al propio pueblo de Doña Mencía por saber reconocer y unirse en torno a valores como los representados por los nuevos Hijos Predilectos de la localidad.

reconocimientos

El Ayuntamiento acuerda rotular un espacio público con el nombre de Boyis



Antonio Manuel Sánchez Tienda "Boyis" recibió el pasado día 1 de julio el reconocimiento del Pleno del Ayuntamiento, en nombre del pueblo de Doña Mencía, por su dilatada y exitosa carrera deportiva, y ser el deportista más laureado de la historia de nuestro pueblo.

El Pleno Municipal en sesión extraordinaria acordó, por unanimidad de todos los grupos políticos, nombrar el espacio deportivo de la avenida del Laderón con el nombre de Antonio Manuel Sánchez Tienda "Boyis". En dicho acto se le entregó a nuestro deportista el diploma acreditativo del nombramiento y se le impuso el escudo de oro de la localidad.

De esta manera concluía un largo proceso que se inició con la propuesta de Juli Cubero, una propuesta que hizo suya el Club Deportivo Menciana, quien la presentó a Participación Ciudadana, que le dio su visto bueno.



Desde ese momento se inició el expediente por parte del Ayuntamiento, donde el Alcalde Salvador Cubero nombró instructor del expediente al concejal de deportes Jesús Delgado, para llevar a cabo las diligencias.

A partir de ese momento se recogieron testimonios de numerosos vecinos y vecinas de la localidad, quienes de manera unánime, respaldaron este reconocimiento, argumentando todos los méritos del deportista, lo que conllevó a elevar un informe favorable por parte del instructor, siguiendo el Reglamento de Honores y Distinciones del Ayun-

tamiento.

Todas las personas que intervinieron en el acto destacaron el impresionante palmarés de Boyis, que ha conseguido todos los títulos nacionales posibles en el fútbol sala, ha jugado en los equipos más importantes de España y en la selección española de fútbol sala.

Después del acto institucional celebrado en la Casa de la Cultura, los asistentes se desplazaron a la avenida del Laderón para descubrir el cartel e inaugurar el nuevo espacio deportivo con el nombre del deportista, a la altura de la actual pista de pádel.

A continuación la comitiva acudió al muro del pabellón donde también se inauguró un muro de homenaje a Boyis, en el que se aprecia al jugador con las distintas camisetas que ha vestido en su trayectoria deportiva. Este muro, diseñado por Isaac Lama, ha sido pintado de manera magistral por el artista local Antonio Ortiz.

Desde estas páginas queremos agradecer las aportaciones de todas las personas que han puesto su grano de arena para que este reconocimiento haya sido posible.



Obras PER

Finalizando las obras PER del año 2021



Intervención en los muros frente al hotel



Pavimentación de la Plaza de Andalucía



Remodelación de la c/ Diego Fernández de Córdoba



Cerramiento del Parque Municipal por la c/ Córdoba



Finalización de las obras del cementerio



Remodelación de la c/ Recodos

De las seis obras del PFEA (antiguo PER) correspondientes al año 2021, prácticamente están todas concluidas salvo la plaza de Andalucía, en la que se está trabajando en la solería, y el muro del Parque Municipal, que está pendiente de algunos remates.

OBRAS PER DEL AÑO 2022

Las obras PFEA correspondientes al año 2022 serán las siguientes:

- Remodelación de la calle Alcalá Galiano. Previamente se habrá ejecutado por parte de Emproacsa las obras de instalación de agua y saneamientos de la calle.
- Remodelación del tramo intermedio de la calle Carril.
- Remodelación de un tramo de la calle Pepita Jiménez
- Instalación de saneamiento en la calle Calvario (zona del Retamal).
- Mejora del cerramiento restante del Parque Municipal en la calle Córdoba.

obras

Instalados dos nuevos parques infantiles en Doña Mencía

Desde nuestro Ayuntamiento se sigue apostando por mejorar nuestros espacios verdes con ofertas lúdicas para ciudadanos de todas las edades.

Nuestros menores ya pueden disfrutar de dos nuevos parques infantiles situados en el parque del Centro Cívico, y en el parque de la calle Dr. Ortiz Gan.

Estas dos nuevas zonas infantiles se suman a las creadas en esta legislatura en el Ecoparque y en la zona de la Estación.

En próximas fechas se instalará otra nueva zona con juegos infantiles en el patio del colegio de la calle Alcalá Galiano.



Estas intervenciones están siendo posibles gracias a los programas de apoyo a los municipios que convoca la Diputación de Córdoba.



Obras de climatización en el Hogar del Pensionista y Centros Educativos

En el Hogar del Pensionista se ha llevado a cabo una importante reforma con el objetivo de rehabilitar energéticamente la envolvente térmica e instalar un sistema de aprovechamiento de la energía aerotérmica.

Cada vez son más patentes los efectos del cambio climático que se están produciendo y a los que debemos de ir haciendo frente con actuaciones más sostenibles ambientalmente. Además, vivimos tiempos marcados por constantes subidas en el precio de la energía, tanto eléctrica como de los carburantes. Es por tanto de gran importancia, priorizar el aprovechamiento de las energías renovables e ir introduciendo sistemas de gestión energética más eficientes y que supongan ahorro energético en los edificios y espacios públicos.

La obra en el Hogar ha consistido en sustituir toda la cubierta del edificio para mejorar el aislamiento térmico, así como toda la carpintería exterior que ha pasado a ser de aluminio con cristales dobles y rotura de puente térmico. En cuanto a



la climatización, se ha instalado un sistema por aerotermia con bomba de calor de 74,9 kW y potencia frigorífica de 73,5 kW que reduce la emisión de dióxido de carbono y el gasto energético.

La intervención se ha llevado a cabo dentro de las actuaciones promovidas por la Diputación de Córdoba de Economía Baja en Carbono con cargo al programa europeo Feder Plurirregional de España. El presupuesto total ha ascendido a 144.788 euros. De ellos la Diputación ha financiado 25.337 euros y el Ayuntamiento de Doña Mencía ha aportado 12.423 euros, teniendo también que asumir el cambio de potencia y la instalación de un nue-

vo transformador que han supuesto otros 10.000 euros.

En el mismo sentido se han iniciado las obras en el colegio de primaria en la calle Junco, para la instalación de un sistema de refrigeración adiabática y placas fotovoltaicas. La actuación se incluye dentro del Plan de Infraestructuras Educativas de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, que también tiene previsto actuar en el IES de nuestra localidad. Ambas intervenciones supondrán una inversión de 650.000 euros entre los dos centros educativos y tienen como objetivo reducir la demanda y consumo de energía procedente de fuentes no renovables.



Aprobado el presupuesto del Ayuntamiento para el año 2022

Se aprueba el Presupuesto General del Ayuntamiento para 2022 con un significativo aumento en inversiones.

El 13 de Julio se celebró el pleno más importante del año, porque se aprobaron las cuentas municipales para 2022, que salieron adelante con el voto a favor del equipo de gobierno de Izquierda Unida y la abstención de los grupos de la oposición PSOE y PP, que no hicieron ninguna aportación a dichas cuentas municipales.

Un presupuesto que aparece equilibrado en 4.361.829,25 euros, y que crece con respecto al presupuesto de 2021, circunstancia que viene determinada porque aumentan algo los ingresos por participación en los Tributos del Estado, aumenta significativamente la partida social de ayuda domiciliaria y se recogen las inversiones a cargo de programas de otras administraciones, como por ejemplo el Plan "Más Provincia" de la Diputación, que en otras ocasiones no se había recogido.

El Presupuesto es un documento de gran importancia en un Ayuntamiento porque permite diseñar las condiciones y las posibilidades que marcarán la acción de gobierno municipal durante un año, así como saber qué ingresos y qué gastos se van a realizar.

Un presupuesto está conformado por los ingresos y los gastos, pero además, tiene unos objetivos y una finalidad que es lo que se pretende conseguir, bien a través de los servicios que tiene que prestar el Ayuntamiento o de las inversiones a realizar por éste a lo largo del año.

La importante novedad en este presupuesto, que ha retrasado su aprobación, es que se ha cambiado totalmente su estructura, y por tanto su forma de trabajarlo.

Hasta ahora siempre se había trabajado el presupuesto desglosado por capítulos, respondiendo así a una estructura económica o contable. Este año hemos utilizado la cla-

sificación funcional por programas, proporcionando más información, porque cada programa recoge la información relativa a los objetivos que persigue, así como los medios humanos y financieros necesarios a lo largo del ejercicio. Esta forma facilita un mejor seguimiento anual de la ejecución presupuestaria.

Desde el equipo de Gobierno se prevé que el ejercicio 2022 se mantenga en la tónica del 2021 y se cumpla con toda la normativa de estabilidad presupuestaria y techo de gasto, aun cuando estas normas siguen suspendidas a causa de la pandemia.

Sin embargo, la gran inflación que estamos viviendo, debido a los altos precios de los combustibles, de las eléctricas o los efectos negativos de la fuerte sequía, están encareciendo progresivamente todos los productos, así como los materiales. Este hecho tendrá su reflejo en las cuentas municipales. De hecho, el presupuesto ya ha tenido en cuenta el incremento de precios de los materiales para las obras de PFEA de 2022, e incluye una partida de suplemento para las obras de 2021 que se están realizando.

El Presupuesto tiene dos anexos importantes:

El Anexo de personal que recoge una relación de todas las plazas o puestos de que dispone el Ayuntamiento y la dotación económica para cubrirlos.

El capítulo de personal sube en este ejercicio, recogiendo una nueva partida de 50.000 euros, especialmente porque se está trabajando la Relación de puestos de Trabajo del Ayuntamiento, ya que carece de ella y también la valoración de estos puestos, que se traducirá en una subida de los sueldos del personal municipal para ir adecuándolos a los de otros pueblos del entorno.

Para contrataciones a través del programa de empleo social, destinado a personas más vulnerables, así como para colaboración social, se han consignado unos 80.000 euros para los costes de aportación municipal.

Además, se está trabajando en el proceso de estabilización del personal temporal de la plantilla del Ayuntamiento, del que ya se ha publicado la Oferta de Empleo Público Extraordinaria que recoge 30 puestos, que pasaran a ser fijos.

El otro anexo es el de inversiones, cuyo documento incluye los datos básicos de todos los gastos de inversión que se recogen en el presupuesto.

Una de las partidas más importantes es la de 80.000 euros que, al igual que el año pasado, va destinada a desarrollar un proyecto cuya mano de obra será de empleo joven. Dicho proyecto se desarrollará en el parque del PP-1 que está entre la Avda. Dr. Fleming y el Centro Cívico.

Son unas cuentas ante todo, ajustadas a la realidad que permiten conjugar el mantenimiento de los servicios públicos que presta nuestro ayuntamiento con las inversiones que van enfocadas a mejorar nuestro pueblo.

Es un presupuesto con visión de futuro para Doña Mencía, responsable con el medio ambiente, con políticas de ayuda al empleo y al desarrollo turístico, que favorezca a nuestras empresas y a nuestro comercio.

El principal objetivo del equipo de Gobierno con estos presupuestos, es continuar fortaleciendo la economía y la calidad de vida local, especialmente en estos momentos de recuperación y especial sensibilidad frente a los efectos que ha dejado la Covid-19.



Las obras de Antonio Bujalance, Miguel Rasero y Javier Flores se muestran de forma permanente en la Casa de la Cultura

En el año 1999 se inauguraba una exposición permanente, en la Casa de la Cultura, con las obras donadas por los autores locales Miguel Rasero y Antonio Bujalance.

Veintitrés años después se ha reinaugurado esta exposición, ampliándose con unas magníficas obras donadas por Javier Flores, que han venido a completar y enriquecer esta colección de tres buenos amigos y grandes creadores, a quien los mencianos y las mencianas apreciamos como personas y admiramos por ser tres impresionantes autores del panorama artístico.

La delegación de Cultura de nuestro Ayuntamiento ha trabajado por acondicionar la sala de exposiciones preservándola de las humedades, por modernizar la iluminación, y por restaurar las obras que lo requerían, para poder mostrarlas en todo su esplendor.

“Un lugar en el mundo” es el título de esta exposición permanente.

Tenemos una gran suerte de que estos tres autores nacieran en nuestra localidad, de que, a pesar de no vivir en Doña Mencía, se sientan mencianos, y de que nos hayan entregado unas muestras de sus obras para disfrute de todo el pueblo de Doña Mencía. De ahí nuestro profundo agradecimiento.

Un agradecimiento que se eleva a la máxima potencia en el caso de Javier Flores, por su compromiso constante con la cultura de Doña Mencía, por su asesoramiento y por su ayuda para que nuestro pueblo siga encabezando la apuesta por el arte más actual.



En imágenes



Ampliación del gimnasio municipal en el Pabellón de Deportes "Alcalde Julio Priego".



Mejoras de canalización del agua del Henazar.



Instalación de pantallas con tecnología led en Ronda Povedano y Plaza Pilarito con objeto de informar.



Arreglos de parte del acerado y pavimento de la calle La Alberca.



Arreglo del agua y saneamiento en la c/ Alcalá Galiano.



Nuevo cerramiento con toldos en la Caseta Municipal.



Instalación de nuevos bancos en distintas zonas de Doña Mencía.



Instalación de toldos en la terraza del Pabellón de Deportes "Alcalde Julio Priego".

información local



Instalación de un punto de recarga eléctrica en la Estación.



Espacio para huerto escolar en el colegio de la calle Buenavista.



Nueva parada de autobuses en la Avenida del Laderón.



Mejoras de accesibilidad en los vestuarios de la piscina municipal.

Espacios de color

Poco a poco muchas calles y espacios públicos de nuestro pueblo se van llenando de vida y de color gracias a la iniciativa del Ayuntamiento y a la colaboración de los vecinos y vecinas.

Los colores, además de transmitir vida y alegría, están cargados de mensajes y simbologías, que en Doña Mencía, siempre apuestan por el respeto y la igualdad.



Turismo en alza en Doña Mencía



POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO LA CALLE JUANITA LA LARGA ES PRIAMADA COMO EL RINCÓN MÁS BONITO DE LA SUBBÉTICA

También se le entrega un premio a nivel provincial en la Diputación de Córdoba.



PUNTO DE INFORMACIÓN EN LA FACHADA DEL AYUNTAMIENTO

A través de esta pantalla se ofrece información turística, comercial y agenda de actividades. El proyecto ha sido financiado por la Consejería de Turismo, para fomentar la implantación de nuevas tecnologías en los recursos turísticos.



EL ÁREA DE DOÑA MENCIA PREMIADA COMO MEJOR ÁREA DE CARAVANAS DE LA PROVINCIA

La web Áreas Camper, basándose en las opiniones de sus usuarios, nos ha calificado como la mejor área de la provincia de Córdoba. Su ubicación, servicios y atención reciben las mejores reseñas.



NUEVOS ESPACIOS SE SUMAN AL PROYECTO "CALLES DE LAS FLORES"

Poco a poco el Ayuntamiento y el vecindario siguen creciendo en colaboración. El Palacio en la calle Mina, el Convento, calle Hospital, o la calle Angosta, se suman a las "calles de las flores" existentes en el Pasaje de la calle Baena, San José, Tránsito, Juanita la larga o Llanetes del Carril.



MURALES EN LAS CALLES DE LAS FLORES

El Ayuntamiento continúa su iniciativa de llenar de luz y color las "calles de las flores", con la realización de murales con motivos naturales, que sean un atractivo más para todas las personas que pasean por estos espacios.





Intervenciones en el Pilar de Abajo, gracias a una subvención de turismo solicitada a la Junta

Importantes mejoras se han llevado a cabo en la zona del merendero del Pilar de Abajo, gracias a la subvención solicitada por el Ayuntamiento y concedida por la Junta de Andalucía, para el fomento de la accesibilidad universal y puesta en valor turístico del patrimonio público cultural de los pueblos del interior de Andalucía.

Han sido 13 las localidades de nuestra provincia, que en régimen de concurrencia competitiva, hemos podido obtener esta subvención al alcanzar la puntuación necesaria.

En concreto a Doña Mencía nos ha correspondido una cantidad de 47.422,37 euros, siendo la cuarta localidad que ha obtenido más puntuación, de los proyectos que optaban a la subvención.



El título del proyecto presentado por nuestro Ayuntamiento era: Itinerario accesible y puesta en valor del lavadero público del Pilar de Abajo.

Gracias a esta subvención se han podido llevar a cabo las siguientes actuaciones en el Pilar de Abajo:

- Acerado accesible en todo el perímetro del merendero y el lavadero
- Impermeabilización del Pilar y el lavadero
- Reposición de los elementos para la puesta en marcha del circuito de agua del Pilar
- Plantación de arboleda en todo el espacio
- Instalación de alumbrado colocando farolas
- Apertura de ventanal para acceder visualmente al lavadero
- Colocación de barandas en las zonas de acceso al merendero y al lavadero
- Mejora de la entrada de acceso con más zona de hormigonado.
- Reposición y nueva pavimentación con empedrados
- Instalación de nuevas mesas de madera

- Colocación de contenedores de basura
- Mejora con jabre de toda la zona de acceso al merendero

Con esta serie de nuevas actuaciones se ha mejorado sustancialmente un espacio emblemático de Doña Mencía, haciéndolo accesible para cualquier persona con distintas capacidades.



Flamenco en Doña Mencía

50 ediciones de Vendimias Flamencas

La Vendimia Flamenca de Doña Mencía se ha consolidado como uno de los festivales flamencos más importantes de la provincia de Córdoba, y nos atreveríamos a decir de Andalucía.

El 20 de agosto se celebró la cincuenta edición, cumpliendo todas las expectativas de los grandes aficionados que hay en nuestra localidad y en los pueblos de nuestra provincia.

Un buen cartel, una excelente decoración, un fenomenal sonido, una exquisita afición, y una gran organización, capitaneada por el concejal de cultura Vicente Cantero, fueron los ingredientes perfectos para vivir una mágica noche de flamenco en el auditorio de la Iglesia Vieja.

La Vendimia Flamenca es la actividad cultura más longeva de Doña Mencía. Es muy difícil mantener un festival durante cincuenta ediciones. Por eso es muy meritoria la implicación de las distintas corporaciones municipales que han gobernado nuestro Ayuntamiento, así como el apoyo continuo y el trabajo de la Peña Flamenca de Doña Mencía, en todos los años en los que les tocó organizarla.

Desde el año 1970 han pasado por Doña Mencía las primeras figuras del cante y las mejores guitarras, como la de nuestro querido Rafael Trenas, que fué homenajeado, en esta edición especial, por su gran aportación, participación y cariño con nuestra Vendimia y con el pueblo de Doña Mencía.

En los últimos años nuestra Vendimia está creciendo, como está creciendo el Flamenco en Doña Mencía, en su aspecto más amplio, tanto en cantidad de eventos, como en calidad de los mismos. Son muy numerosos los actos organizados por la Peña Flamenca a lo largo del año, así como los actos previos a la Vendimia que organiza el Ayuntamiento. Este año el Castillo se inundó de magia con el espectáculo de Anamarga "Mencía se mece al compás del flamenco". El día previo a la Vendimia,



Fosforito en la I Vendimia Flamenca en 1970

El Niño Rubén, también nos hizo vibrar en el Iglesia Vieja con su espectáculo Ittante.

La presentación de la Vendimia Flamenca 2022 se hizo en la Casa de la Cultura el día 21 de mayo, con el cante de Julián Estrada, y la tertulia flamenca de manos del Maestro Fosforito, quien nos deleitó con sus conocimientos y vivencias adquiridos en sus noventa años de vida, acompañado de Juan Ortega. Fué todo un lujo para Doña Mencía, volver a contar en el escenario con el Maestro. Ya en 1970 Fosforito actuó en la I Vendimia Flamenca de Doña Mencía.

Enhorabuena, y nuestro agradecimiento, a todas las personas, que en cualquiera de las cincuenta ediciones, pusieron su grano de arena para que el flamenco brille en nuestro pueblo.



Espectáculo Ittante con Niño Rubén



Tertulia flamenca "90 años de cante" con Fosforito



50 edición de la Vendimia Flamenca

igualdad

Doña Mencía se mueve por la igualdad y la no discriminación

En los últimos meses Doña Mencía ha mostrado su firme compromiso con la igualdad y su apuesta en contra de cualquier tipo de discriminación por razón de sexo u orientación sexual, reivindicando y exigiendo respeto con actuaciones llevadas a cabo desde la propia Corporación en Pleno, así como movilizándolo a la población y mostrando ese respeto con actividades organizadas por la Delegación de Igualdad.

EL PLENO EXIGE A LA JERARQUÍA ECLESIASTICA QUE RESPETE LA CONDICIÓN SEXUAL DE LAS PERSONAS

En el Pleno Ordinario correspondiente al mes de abril se aprobaba, por unanimidad de todos los grupos

políticos, un documento por el que, con motivo de la supuesta censura realizada por la Jerarquía Eclesiástica y sufrida por un vecino de la localidad debido a su condición sexual, la Corporación reiteraba su compromiso con la igualdad por razón de sexo y orientación sexual y exigía a las instituciones el respeto de las leyes en materia de igualdad.

En concreto, se refería a la retirada de la revista "El Rezaor" y de la prohibición de su distribución al contener un artículo firmado, donde a título individual se reclamaba la igualdad de todas las personas en la Iglesia y en las Cofradías sin discriminación por razón de orientación sexual.

Con dicho acuerdo el Pleno Municipal se remitía a la decisión adop-

tada, también por unanimidad, en sesión plenaria de mayo de 2018, por la que se aprobaba declarar requisito imprescindible para optar a las subvenciones municipales, que la asociación o colectivo solicitante haya incluido en sus estatutos, o haya aprobado de modo expreso, un compromiso de no discriminación.

Compromiso del que se decidió, igualmente, dar traslado al Obispado de Córdoba, expresando el rechazo de nuestro Ayuntamiento a esa supuesta censura, e instar a la Jerarquía Eclesiástica al cumplimiento de los derechos humanos y de toda la legislación española en materia de igualdad. Lo que se formalizó el mes siguiente en escrito de la Alcaldía dirigido al Obispado.

La Plaza de Andalucía se llenó de orgullo



Desde la Delegación de Igualdad del Ayuntamiento nos sentimos muy satisfechos de la acogida que ha tenido la I Fiesta del Orgullo LGTBI, que organizamos el pasado 1 de julio, en favor de la igualdad, la tolerancia, la diversidad y el amor libre.

La Plaza de Andalucía se llenó de color y de numeroso público para participar de la Fiesta, donde se izó la bandera arco iris, y se pudieron escuchar los testimonios de Salvador Cubero (Alcalde de Doña Mencía), Juan Carlos Roldán (presentador de Canal Sur), el empres-



rio Antonio Muñoz, la concejala de Igualdad M^a Victoria Luna; así como las grabaciones de varios jóvenes mencianos que actualmente están fuera de la localidad.

Concluyó la noche con la actuación de Imperio Reina y la animación de Aventúrate.

Nuestro agradecimiento a todos ellos, especialmente a Antonio Muñoz, que fue una ayuda importante en la organización de la Fiesta; a JuanJe Priego por propiciar la participación de Juan Carlos Roldán e Imperio Reina; a Aventúrate, de quien partió la idea y el montaje de la Fiesta; y a todos los voluntarios que trabajaron en la barra solidaria a favor de la Asociación Española de GRINpatías.

Estos actos se vieron enriquecidos y complementados con la labor formativa desarrollada en unos Talleres de Igualdad, para crecer libres de estereotipos, impartidos el pasado 28 de julio por la Plataforma Cordobesa contra la violencia a las mujeres, dirigidos a niños y niñas de la localidad de entre 3 y 7 años.

Todo es de color.. morado

Cuando se acerca el 8 de Marzo todo cambia de color. Los canales de televisión tiñen su logotipo de morado; las grandes multinacionales hacen lo mismo con el suyo. Paseas por cualquier ciudad y ves como la decoración navideña de los escaparates ha sido sustituida por globos y otros trastos morados, acompañados de rótulos con la machacona frase de “8M: Feliz día de la mujer” (lo de trabajadora se eliminó hace años, por cierto). Hay descuentos especiales para mujeres en algunos comercios, productos con envoltorios morados y camisetas con frases célebres de alguna mujer famosa, confeccionadas por otras mujeres no tan famosas en talleres no tan felices.

El feminismo está de moda, para algunas cosas. A favor o en contra, la mayoría de las personas tienen una firme opinión forjada sobre qué es y lo que significa, aunque ni se hayan parado a hacer una mínima búsqueda o lectura sobre el tema. Todo el mundo se sube al carro del feminismo, pero de cara a la galería; internamente, ya es otro cantar. Las mismas empresas que te felicitan por ser mujer el 8M, son incapaces de encontrar mujeres lo suficientemente preparadas como para ocupar los altos cargos y puestos de dirección de sus empresas. ¡Qué curioso!, ¿no? En la mayoría de las carreras universitarias hay un mayor porcentaje de mujeres, pero luego nos encontramos con una menor empleabilidad para las mismas. ¿A que suena raro?

No nos creemos el Feminismo. Nos cuesta un enorme trabajo derribar los estereotipos y prácticas sociales machistas que tenemos arraigadas en nuestro ser desde que nacemos. Porque, que no se nos olvide, los estereotipos machistas afectan por igual a hombres y mujeres. ¿O acaso no hemos escuchado aquello de “los hombres nunca lloran”? Seguimos pensando en rosa y azul. En que hay cosas propias de niños y cosas



de niñas, y es nuestro deber, como hij@s de la libertad y la democracia, derribar estos estereotipos y trazar un camino seguro y diverso para las generaciones más jóvenes y venideras.

Pero en el dichoso camino del feminismo, se nos ha colado un Caballo de Troya sospechoso. Bajo la odiosa frase hecha del “empoderamiento femenino”, nos dicen que todo lo que hace una mujer lo hace de forma libre, sin estar condicionada por el sistema ni el mundo que le rodea (como si eso fuera posible...). Cada año proliferan los talleres de empoderamiento femenino con propuestas que poco o nada tienen que ver con el feminismo: autoestima, relajación, autocuidado, twerking empoderante, yoga feminista... Los hombres manejando los hilos y tomando las decisiones que mueven el mundo y nosotras creyendo que menear el culo perreando al ritmo de reggaetón misógino, nos va a dar las armas que necesitamos para aplastar el patriarcado y romper el “techo de cristal” que nos llevará a ocupar los lugares que nos pertenecen como la “otra mitad” de la población que somos. No sé, pero lo mismo ese no es el camino.

No todo es feminismo. No todo lo que hace una mujer es feminista, aunque sea el fruto de su decisión

individual. El feminismo es una teoría política que nació hace más de tres siglos, fundamentada en la reflexión y toma de conciencia de las desigualdades que las mujeres hemos sufrido a lo largo de toda la historia. Con unos objetivos bien definidos, el movimiento feminista busca transformar la estructura social, política y económica en la que se asienta la desigualdad de los sexos (también llamado “patriarcado”) y acabar con ella mediante acciones tanto individuales, como colectivas. Es decir, no hablamos de un movimiento basado en ideas propias ni personales, hablamos de un movimiento colectivo con unos principios y objetivos que se han de cumplir. Si no cumple con ello, podemos llamarlo como queramos, pero no es feminismo... es otra cosa.

Por tanto, debemos empezar a cuestionar las tradiciones y la herencia cultural recibida; poner en tela de juicio principios, valores y actitudes aprendidos e interiorizados desde la infancia y por supuesto, pasar a la acción. Así que compañeras, es nuestro momento. Porque para acabar con el patriarcado y las desigualdades, las mujeres necesitamos tres cosas: la primera, organización; la segunda, organización y la tercera, organización.

información nacional

El ajedrez, un deporte de moda en Doña Mencía

El 7 de agosto de 2021 la Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Doña Mencía organizó un torneo de ajedrez en el Parque Municipal, gracias a la propuesta que planteó Jerónimo Marín. En este torneo, que tuvo bastante aceptación, participaron ajedrecistas locales que decidieron ponerse a trabajar para crear una asociación en nuestro pueblo para la práctica y el fomento de este deporte.

Desde esa fecha la labor de esta asociación, denominada Torre de la Plata, ha sido imparable: adquiriendo material, convocando numerosas partidas, impartiendo clases y organizando torneos con un gran poder de convocatoria a nivel andaluz.

Desde estas páginas queremos felicitar a la junta directiva de la asociación, con su presidente Francis Muñoz, a la cabeza, por el trabajo que están llevando a cabo. Un trabajo que se ha culminado re-

cientemente con un extraordinario torneo en el pabellón de deportes, pero sobre todo por esa labor de enseñanza con los niños, que cada vez son más numerosos en el aprendizaje de este juego tan beneficioso para el desarrollo intelectual de nuestros menores.

Las dependencias de la Casa de la Cultura se han quedado pequeñas, y actualmente el Ayuntamiento les ha facilitado el salón del Centro Cívico para impartir las clases



Celebrada la XLI Fiesta del Partido

El pasado día 9 de julio, celebramos una nueva edición de la Fiesta del Partido Comunista de Doña Mencía. Son ya 41 ediciones en las que muchos militantes, simpatizantes, amigos y vecinos nos reunimos, en una noche de verano, para compartir momentos en torno a la música, la política y la camaradería.

En este año 2022 hemos vuelto a poner toda nuestra ilusión, nuestro esfuerzo y nuestro trabajo para que permanezca viva esta tradicional fiesta que hemos sido capaces de mantener y de reavivar. Por eso agradecemos la asistencia de las numerosas personas que nos acompañaron esta noche en el Auditorio de la Iglesia Vieja.

Una noche en la que pudimos escuchar las palabras de nuestra compañera M. Santos Córdoba y del responsable del Área Ideológi-

ca del PCA de Córdoba, Jaime Aja Valle, en un acto en el que se hizo un recorrido por la situación política actual y la posición del Partido Comunista ante los problemas de nuestros días.

La noche estuvo amenizada con la música del grupo local Los Stereo, que ofrecieron todo lo me-

jor de su repertorio. Desde estas páginas queremos agradecerles su entusiasmo, del que se contagiaron todos los asistentes.

Desde la organización, prometemos volver el año que viene, en una nueva edición que siga congregando a la gente progresista de nuestro pueblo y alrededores.



Entrega de carnets del PCA

Como cada año, dentro de las muchas actividades que organiza nuestra asamblea local del Partido Comunista de Doña Mencía, hemos celebrado una de las más relevantes e importantes para nuestra organización: la entrega de carnets del Partido.

La entrega de Carnets es uno de los actos más significativos para un militante, porque con ello, no solo ratificamos nuestro compromiso como tal, sino que nos comprometemos a seguir luchando por los valores que nuestro Partido representa y que hoy más que nunca son necesarios, así como de ponerlos en práctica.

Como siempre, fue un acto político, de convivencia y camaradería, donde en esta ocasión nos acompañaron Juan Hidalgo, responsable político provincial de Córdoba, y nuestro actual Secretario Local, Juan Córdoba. Ambos centraron su discurso en



la situación política actual que estamos viviendo, en los grandes retos que tenemos por delante y, en la importancia del papel que el Partido Comunista debe desempeñar.

Fue un acto emotivo, en el que tanto Juan Córdoba como Juan Hidalgo, hicieron entrega de los carnets a los militantes comunistas de

la asamblea local, así como a los nuevos integrantes de la militancia, a los que felicitamos por su compromiso con esta organización. Como siempre no faltaron palabras para los y las compañeros que ya no están con nosotros, pero que siempre formarán parte de esta organización.

SALUD Y REPÚBLICA

Fallo del IX Concurso de Relatos Cortos Antonia Ruiz Bujalance “La Zagalla”, de Doña Mencía

Como cada año en torno a las actividades que se organizan desde las Asambleas locales de Izquierda Unida y el Partido Comunista de Doña Mencía por el 14 de abril, el jurado del concurso de relatos cortos Antonia Ruiz Bujalance, ‘La Zagalla’, se reunió el pasado 23 de abril de 2022, quedando galardonado el relato titulado “La Zajorina” del autor Francisco Camacho Camargo y no otorgándose accésit local, ya que no se presentó ningún relato escrito por personas de Doña Mencía.

Francisco Camacho Camargo, natural de Zuheros y profesor de instituto en Conil de la Frontera (Cádiz) es el autor de dicho relato ganador, el cual nos acompañó durante la entrega de premios. Fue una velada muy bonita y entrañable donde el autor nos contó cómo nace este relato y dónde está ambientado que,



aun siendo totalmente ficticio, sí podemos observar cómo la Sierra Subbética está presente en todo el relato. En palabras del propio autor, este relato nace cuando empieza a investigar los orígenes de su familia, donde existió la figura de ‘la zajorina’ en una antepasada suya y, a partir de

ahí, empezó a escribir sobre a lo que posiblemente se pudiera dedicar esta mujer, una zahorí.

Hay que resaltar que Francisco ha sido ganador del premio de Novela de la Diputación de Córdoba en el año 2019 con la obra “El Pastor y la Huella”.

información local

Nuestra caseta de feria

Acabamos de vivir, en la Feria de Septiembre, como cada vez se hace más dificultoso para los colectivos instalar una caseta de feria.

Es mucho el sacrificio altruista que tienen que hacer los socios o militantes, precisamente los días en los que más se están divirtiendo el resto de ciudadanos y ciudadanas.

Por todo ello hay que agradecer y reconocer el compromiso de todas aquellas personas que, de manera voluntaria, se meten en una cocina, están detrás de una barra o nos decoran y preparan con ilusión las casetas, con el doble objetivo de ayudar económicamente a su colectivo u organización, y el de contribuir a engrandecer nuestros días festivos.

Como es tradición, la caseta de IU y el PCA, estuvo abierta en la Feria de Abril, porque seguimos con-

tando con el trabajo y el compromiso militante de muchos compañeros y compañeras.



Celebración del Día de la República

Un año más el 14 de abril, en esta ocasión coincidiendo con la festividad del jueves santo, las puertas del cementerio de nuestro municipio fueron testigo mudo de la conmemoración que como cada año los camaradas, compañeros y amigos hacen a la II República y a todas aquellas personas que la defendieron tras el Golpe de Estado Franquista y lucharon hasta la muerte por las libertades del pueblo Español.

La ofrenda floral, lecturas de poemas por parte de los asistentes al acto, así como la participación del presidente de la recién creada Asociación Memorialista "Puerta a la Memoria", acompañados por los acordes de la guitarra de Enrique Ordoñez, dieron un toque de solemnidad a uno de los momentos más emotivos que Izquierda Unida y el Partido Comunista organizan en torno a esta efemérides.

A continuación, ya en nuestra sede local de la calle Juan Valera, festejamos esa II República que trajo educación, cultura, igualdad y derechos.



.... Y por supuesto, todos a una, brindamos por la llegada de la Tercera, que nos hará recuperar todas las libertades y derechos

sociales, por los que tanto se luchó y que en estos tiempos convulsos, los mandatarios de turno nos están arrebatando.



Primero de Mayo

Un año más, y tras dos años sin poder celebrar el 1 de Mayo, a consecuencia de la COVID 19, el partido Comunista de Doña Mencía y la Agrupación local de IU, volvieron a concentrarse y marcharon en manifestación el 1 de Mayo, Día Internacional de la clase obrera.

Estas organizaciones quisieron reivindicar en primer lugar un nuevo orden mundial, más justo, que cuide a las familias y su bienestar por delante de los intereses económicos de una minoría.

Por ello, en el manifiesto que se pudo escuchar se mostró solidaridad con el pueblo ucraniano, a la vez que se condenaba la injustificada guerra iniciada por Rusia con la invasión de Ucrania.

Igualmente se mostró el más enérgico rechazo al giro histórico llevado a cabo por el Gobierno de España con respecto al Sahara Occidental, alejándose de la Resolución 690 de la ONU de 29 de Abril de 1991, por lo que se expresó el apoyo y solidaridad con el pueblo Saharai.

Para el Partido Comunista de España, este Uno de Mayo ha supuesto algo más, si cabe, que la celebración del Día Internacional de los Trabajadores, ya que celebramos el 100 aniversario desde su fundación del Partido, por lo que se quiso rendir homenaje a las mujeres y hombres que trajeron la libertad a nuestro país, así como a todas las personas que lucharon en defensa de la legalidad constitucional vigente, como era la Republicana, y contra el golpe de Estado y la intervención extranjera del fascismo internacional, que comenzó en España la senda de destrucción convirtiéndose en el mayor holocausto que ha padecido la humanidad en toda su historia. Para todas y todos: verdad justicia y reparación.

Es de justicia recordar hoy, cuando el fascismo vuelve a emerger con fuerza a nuestro alrededor, a toda esa generación de luchadores y luchadoras que dieron lo mejor de sus vidas para acabar con la dictadura y traer esta democracia. Por esa lucha sufrieron años de cárcel, exilio, torturas y muerte. Muchos fueron mili-



tantes del PCE, pero también hubo muchas personas anónimas comprometidas.

Se consiguieron derechos políticos, civiles e individuales, como la libertad de expresión y de movimiento, la prohibición de la tortura, el derecho de manifestación, de participación política, asociativa y sindical, el derecho al asilo, la libertad ideológica y religiosa.

Y también derechos económicos y sociales como el derecho al trabajo, la protección social y por desempleo, el derecho a la salud y la educación de calidad, la protección de la juventud y la tercera edad, pensiones dignas...

Todos estos derechos políticos, económicos y sociales reconocidos en la Constitución es su legado fruto del esfuerzo y la lucha.

A todos ellos nuestro reconocimiento y la voluntad de seguir en la lucha, fiel al compromiso heredado, adoptando aquel espíritu de rebeldía frente a la opresión, en la búsqueda de la justicia social y la paz en el Mundo.

Cien años después, no han cambiado nuestras reivindicaciones y

nos mantenemos unidos y unidas bajo los principios de Justicia, Libertad, Igualdad y Solidaridad.

Luchamos por una sociedad diferente en donde desaparezca la explotación del hombre por el hombre, y esto solo es posible fuera del capitalismo y dentro de una sociedad Socialista.

Si realmente queremos alcanzar un modelo de sociedad basado en la igualdad económica y justicia social, debemos acabar con el yugo al que nos somete el capital y en ocasiones el Estado.

Es necesario recordar cómo las grandes conquistas de la clase trabajadora han sido alcanzadas históricamente mediante la organización y el compromiso con la justicia social.

Dejemos los acomodos y tomemos conciencia de que solamente desde el pensamiento, la organización y la lucha colectiva de clase podremos cambiar radicalmente nuestra realidad.

Por una sola clase obrera unida y organizada
Viva el 1 de Mayo



opinión

Nace “Sumar”, un proyecto progresista para un nuevo país

En los últimos meses se ha ido concretando un proyecto político-social, con vocación de frente amplio, en torno a la figura de la actual Vicepresidenta del Gobierno y Ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz Pérez. Ya desde los últimos meses de 2021 empezó a sonar cada vez con más fuerza la posibilidad de formar una plataforma progresista, que englobara a diversas fuerzas, movimientos sociales, colectivos y sensibilidades de la izquierda española, y que fuera más allá de una mera suma de partidos políticos que se presentan juntos a las elecciones. Según la propia Yolanda Díaz, SUMAR vendría no sólo como un mero proyecto electoral, sino como un movimiento político y social que, por encima de la suma de partidos y siglas, aspire a presentar a la sociedad española un proyecto de país para la próxima década.

El proyecto se presentó oficialmente el pasado 8 de julio en un acto público realizado en Madrid, dónde además de Yolanda Díaz, tomaron la palabra diversas personas representantes de la sociedad civil, como la jurista y activista ecológica Irene Rubiera, la emprendedora digital Valeria Castro, el sindicalista y rider Fernando García, o el representante de las movilizaciones en Amazon Miguel Ángel Castellano. En el acto, que contó con la asistencia del Secretario General del Partido Comunista, Enrique Santiago, también se proyectaron mensajes de apoyo procedentes de personas del mundo de la cultura, tales como el actor Antonio de la Torre, o el cantante Kiko Veneno. Este acto supuso el inicio de un período de escuchas, que durará lo que resta de 2022, en el que se irá hablando, debatiendo y recogiendo propuestas de diversos agentes, movimientos y sensibilidades sociales. Yolanda Díaz, una de las políticas mejor valoradas actualmente en España,



se ha mostrado abierta a liderar el proyecto, así como a ser candidata a Presidenta de Gobierno en las siguientes Elecciones Generales, siempre que cuente con el apoyo de las bases sociales que integren el proyecto SUMAR.

SUMAR intentará, en definitiva, sumar propuestas y apoyos desde la izquierda, del feminismo, del ecologismo, y, en definitiva, de todos aquellos sectores comprometidos con la defensa de los derechos humanos, en la línea de lo que tanto desde el PCE como desde IU defendemos, con el objetivo de construir un bloque social alternativo que logre doblegar el proyecto político neoliberal y reac-

cionario que pone en riesgo y ataca nuestros derechos.

Aunque el objetivo de SUMAR vaya más allá de presentarse a unas elecciones, el proyecto se está conformando con la antelación suficiente para darse a conocer ante la sociedad española, y poder presentarse a las próximas elecciones generales, que se realizarán, en principio, en noviembre de 2023, cuando se agote la actual legislatura.

Si estás interesad@ en conocer y participar de este ilusionante y novedoso proyecto, puedes visitar la web de SUMAR (<https://sumar-futuro.info/>), donde podrás inscribirte e informarte sobre los avances que se vayan produciendo.



El reto de avanzar en un precio más justo del agua

¿Qué podemos hacer individualmente en nuestro día a día para hacer un consumo más sostenible? ¿Qué puede hacer el Ayuntamiento para reconocer y recompensar un consumo responsable y sostenible de las familias?

El pasado 12 de julio el alcalde dictó un bando con medidas y recomendaciones tendentes a disminuir el consumo de agua. En él se informaba que desde el 17 de junio los pueblos que conforman la unidad Córdoba Sur habían entrado en fase de EMERGENCIA y que por parte de Emproacsa se había activado un PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO POR SEQUÍA. En consecuencia, además del cierre temporal de los puntos de suministro de agua para tratamientos agrícolas, se anunciaban otras prohibiciones y recomendaciones entre las que estaba: **“Recomendar un consumo austero de agua en viviendas, parques, jardines y piscinas”**.

El 26 de julio, desde Aguas de Córdoba, se adoptaron restricciones en el suministro de agua a los municipios por las que se redujo un 10% el abastecimiento facilitado a nuestra localidad.

Dado que las medidas de ahorro adoptadas estaban resultando insuficientes, el 10 de agosto la alcaldía hacía pública una información urgente de interés en relación con las restricciones de agua potable. Información que terminaba: **“Seguimos llamando a la población a reforzar las medidas de ahorro de agua potable ya mencionadas, apostando por su uso para el consumo y las necesidades básicas de higiene”**.

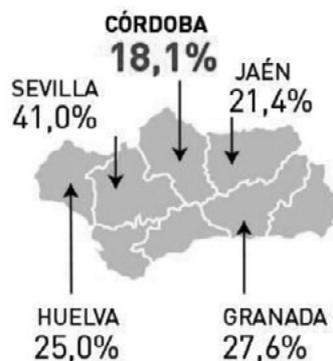
El pasado 14 de agosto, el diario Córdoba titulaba:

Las consecuencias de la sequía
Los pantanos de Córdoba están al nivel más bajo del presente siglo.
Los embalses de la provincia se

encuentran al 18,1% de su capacidad total y con 619,3 hectómetros cúbicos de agua. El Guadalquivir almacena 62,2 hectómetros cúbicos de agua, que garantizan al suministro a la capital para dos años y medio.

Embalses andaluces de la cuenca del Guadalquivir

EN PORCENTAJE, VOLUMEN EMBALSADO - A 12/08/2022



Como vemos, toda una serie de hitos informativos, junto a otros muchos en los informativos de TV, radio y RR.SS. que alertan del problema en toda nuestra geografía nacional y que deben habernos puesto en alerta sobre la gravedad del problema que tenemos.

En este punto y para reflexionar sobre los dos llamamientos que la alcaldía nos hacía, (los que aparecen más arriba entre comillas, en negrita y en cursiva) debemos preguntarnos ¿Qué podemos hacer individualmente en nuestro día a día para hacer un consumo más sostenible? ¿Qué es aquello que en nuestros hábitos de uso del agua pudiera pare-

cer que tiene poca trascendencia y que quizás tenga más importancia de la que creemos?

Para aportar una referencia que sirva de marco de reflexión, el consumo medio de agua en los hogares españoles es, según el estudio de la Fundación Aquea, el siguiente:

CONSUMO MEDIO DE AGUA EN LOS HOGARES ESPAÑOLES (Fundación Aquea)

Cocina = 19%
Cuarto de baño = 73%
Otros = 8%

Dentro del cuarto de baño, la ducha/baño supone, por sí sola un tercio del consumo (34%). Siguen el uso del inodoro (21%) y el gasto del agua en el lavabo (18%). De hecho, de acuerdo con este estudio, en el baño consumimos casi las tres cuartas partes del agua.

EJEMPLOS DE AGUA CONSUMIDA EN ACTIVIDADES COTIDIANAS (Fundación Aquea)

Lavar la ropa = 60-100 litros.
Limpiar la casa = 15-40 litros.
Limpiar la vajilla a mano = 100 litros.
Cocinar = 6-8 litros de consumo medio de agua.
Darse una ducha = 35-70 litros.
Bañarse = 200 litros.
Lavarse los dientes = 30 litros de consumo medio de agua.
Lavarse los dientes (cerrando el grifo) = 1,5 litros.
Afeitarse = 40-75 litros.
Afeitarse (cerrando el grifo) = 3 litros.
Lavar el coche con manguera = 500 litros.
Lavarse las manos = 1,5 litros.
Descargar la cisterna = 10-15 litros.
Media descarga de cisterna = 6 litros.
Limpiar la vajilla a máquina = 18-50 litros.
Regar un jardín pequeño = 75 litros.
Riego de plantas domésticas = 15 litros.
Beber = 1,5 litros

Por otra parte, señalar que la Ordenanza provincial que regula la prestación de los servicios supramunicipales sobre gestión del ciclo integral del agua se aprobó con carácter definitivo el pasado 16 de marzo (BOP nº 54, de 21 de marzo de 2022). En ella se establecen las tarifas sobre Suministro domiciliario de agua, Derechos de acometida,

opinión

Cuota de contratación y reconexión, Saneamiento del agua, Cuota de depuración y/o vertido, etc.

En el epígrafe de Suministro domiciliario de agua, en el apartado de Cuota variable o de consumo de uso doméstico, se establecen 4 bloques con los siguientes importes:

BLOQUES DE CONSUMO	IMPORTE DE LA PRESTACIÓN PATRIMONIAL
Bloque I (hasta 6 m ³ trimestre)	0,5832 €/m ³
Bloque II (más de 6 m ³ hasta 30 m ³ trimestre)	0,7352 €/m ³
Bloque III (más de 30 m ³ hasta 54 m ³ trimestre)	1,1284 €/m ³
Bloque IV (más de 54 m ³)	1,7244 €/m ³

Nos vamos a detener ahora en el enfoque social de estas tarifas y vemos que en la Ordenanza se contempla situaciones excepcionales de reducción de las tarifas que ponen de manifiesto la preocupación de la norma sobre colectivos socialmente desfavorecidos, como son:

- Familias con riesgo de exclusión social (básicamente en función del nivel de renta de la unidad familiar).

- Familias en riesgo de vulnerabilidad social derivada de situaciones como: algún miembro de la familia en situación de gran dependencia, o bien con discapacidad, familias monoparentales, situaciones de violencia de género y unidades familiares que hayan sufrido un desahucio de su vivienda habitual.

Además, la norma contempla la aplicación de una cuota variable en los consumos excepcionales por avería interior oculta en los domicilios particulares.

Todo esto está muy bien desde el punto de vista social, pero si antes nos preguntábamos ¿Qué podemos hacer individualmente en nuestro día a día para hacer un consumo más sostenible? ahora es el momento de preguntar al Ayuntamiento:

¿Qué puede hacer el Ayuntamiento para reconocer y recomendar un consumo responsable y sostenible de las familias?

¿Se puede dar un paso más para que el coste del servicio sea más equitativo y justo?

Desde mi punto de vista, la respuesta es un sí rotundo.

Vamos a poner un ejemplo para explicarlo. Supongamos que 2 familias consumen cada una 30 m³ al trimestre. Ambas pagarán por Cuota de consumo los primeros 6 m³ (Blo-

que I) a razón de 0,5832 €/m³ y los 24 m³ restantes (Bloque II) a 0,7352 €/m³. Pero, si en la primera familia son 4 miembros y en la segunda son 2 miembros, es evidente que al aplicar la tarifa solo por los metros cúbicos consumidos por unidad familiar no se está reconociendo el mejor uso, el uso más sostenible, que está haciendo la familia de 4 miembros. La familia de 4 miembros habrá tenido un consumo per cápita de 7,5 m³/persona y trimestre, mientras que la familia de 2 miembros habrá tenido un consumo per cápita de 15 m³/persona y trimestre, justamente el doble. ¿Es justo entonces que los que hacen un uso más sostenible paguen lo mismo por el metro cúbico que los que no hacen ese uso tan comedido?

Pero es que, además, hay más campo de mejora para que el Ayuntamiento impulsara medidas para la equidistribución de las tarifas. Porque tanto la Cuota variable de saneamiento del agua como la Cuota variable de depuración y/o vertido, tienen una tarifa única por m³, cuando es razonable que se aplicara también una tarificación por bloques, como ocurre en la Cuota de consumo.

No obstante, hay que reconocer que definir un modelo de cálculo de las cuotas es un asunto complejo, que corresponde a los técnicos definir, pero que previamente corresponde a los políticos demandar, pedir nuevas propuestas de tarificación, si se pretende una mejor justicia social en el reparto de los costes de los servicios.

Un modelo de mejora podría basarse en establecer para cada bloque un número de metros cúbicos variable en función del número de miembros de la unidad familiar. Por ejemplo, si el Bloque I actualmente tiene 6 m³/trimestre, se podría establecer que ese volumen de agua sería para unidades familiares de 2 miembros y que por cada miembro más en la unidad familiar se sumaran 3 m³/trimestre (esto vendría a ser 100 litros/día y persona). Aplicado a las dos familias del ejemplo expuesto supondría que el Bloque I para la familia de 4 miembros estaría en 12 m³ y para la familia de 2 miembros en 6 m³. Pero vamos, este modelo propuesto es solo una idea de partida sobre la que los técnicos podrían empezar a es-

tudiar alternativas para recomponer unas tarifas que, cumpliendo que el servicio sea sostenible desde el punto de vista de su mantenimiento, a la vez sea socialmente más justo con los que hacen un uso del agua más sostenible.

Resulta curioso que, en el propio recibo de Aguas de Córdoba, en el apartado de Datos de Suministro aparezca el N° de Persona/vivienda, pero aparece en blanco, sin datos. Cabe suponer que en algún momento se contempla que se pueda tener en cuenta el número de miembros de la unidad familiar a los efectos de obtener una Cuota Variable.

Es evidente que en la gestión supramunicipal de los servicios relacionados con el ciclo integral del agua por un ente como es Emproacsa no debe haber ánimo de lucro. Es decir, se deben atender los costes del servicio en base al principio de autosuficiencia económica, pero debe hacerse de la manera más equitativa y justa. Como la propia ordenanza establece, los recursos procedentes de las tarifas quedan afectados a la financiación de Emproacsa, como recurso económico propio.

Ahí está planteado el reto para nuestro Ayuntamiento. Si se está de acuerdo, es cuestión de voluntad política para llevarlo a término.

NOTA ACLARATORIA DE LA REDACCIÓN DE PEÑUELAS

Desde la Redacción de Peñuelas queremos hacer dos puntualizaciones:

Primera. Todos los artículos de opinión son reflexiones u opiniones personales de miembros de esta redacción o posibles colaboradores, con las que puede, o no, coincidir nuestra organización.

Segunda. En el anterior artículo sobre el precio del agua, esta redacción quiere manifestar que comparte la reflexión sobre un precio más justo del agua, si bien necesita aclarar que el precio del agua no depende de los ayuntamientos, sino de una ordenanza fiscal provincial establecida por la Diputación de Córdoba.

Los muertos de la valla de Melilla no tienen número

Eduardo Galeano, en el poema **Los Nadies**, dice que los nadies no tienen nombre, sino número. Pues los muertos de la valla de Melilla no tienen, ni tan siquiera, número.

No se sabe, a estas alturas, el número de fallecidos: si han sido 18, 23, o 35.... Los apilaron como ganado. Los han enterrado rápido, no han tomado huellas dactilares, no han guardado cabellos para comprobaciones posteriores del ADN, no se les ha hecho autopsias, no se han respetado los ritos religiosos a la hora de darle sepultura. No se espera que venga ningún familiar, se han quedado en sus poblados o en los arrabales de las caóticas metrópolis africanas.

En esta ocasión han tratado de ocultar la dimensión de la tragedia.

No han podido evitar que la sangre salpique a las alfombras de la Moncloa y al salón del trono de Palacio Real. Se trataba de no estropearle la cumbre a la OTAN.

Las primeras declaraciones del presidente del Gobierno han sido culpando a las mafias y respaldando la actuación de la Guardia Civil y de la Gendarmería marroquí. Ni una palabra de condolencia, de sentimiento humano, aunque en las sus últimas declaraciones ha rectificado. Felipe VI ni una palabra, ni está ni se le espera.....

A los 12 Km de vallas que separan la frontera más al Sur de la Unión Europea y África, hay que sumarle los metros hechos con alambre de la traición de Pedro Sánchez al pueblo saharauí y del PSOE al pueblo saharauí ...

¡Pero la fiesta de la OTAN tenía que continuar!

La OTAN ha participado desde su creación, siguiendo a los EEUU: en la guerra de Yugoslavia, que no contó con autorización del Consejo de Seguridad de la ONU; en la guerra de Iraq que ha sido la más sangrienta y basada en mentiras; en la de Afganis-

tán, Yemen, Siria, etc. Suman más de un millón de muertos y ocho billones de dólares para financiarlas.

Los jóvenes africanos muertos en la frontera no eran terroristas, ni portaban armas de fuego, venían en busca de un mundo mejor. Las grandes migraciones de la historia han sido provocadas por hambrunas, desastres naturales, cambio climático y para huir de las guerras.

Habría que decirles a los jefes de la OTAN que no hay nada que celebrar, y mucho menos, dedicar más recursos a la carrera de armamentos. Lo que necesita el mundo hoy, es trabajar por el desarme, por la paz y el respeto a los Derechos Humanos.

Salud y República

*Antonio Romero Ruiz
Presidente de Honor PCA
Ex parlamentario de IU
Coordinador de la Red de
Municipios por la III República*

La UCO entrega una distinción al Ayuntamiento de Doña Mencía

El pasado 16 de mayo, nuestro Ayuntamiento fue invitado al Acto Central del 50 Aniversario de la Universidad de Córdoba, celebrado en el Salón de Actos Juan XXIII del Campus de Rabanales.

En dicho acto, el Alcalde, Salvador Cubero, recibió una de las distinciones con las que la Universidad de Córdoba reconocía la estrecha colaboración recibida desde nuestra localidad a lo largo de este tiempo.

El acto estuvo presidido por el Presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, y contó con la presencia del Rector de la Universidad, el Alcalde de Córdoba, el Presidente de la Diputación, los rectores de otras universidades andaluzas y numerosas autoridades locales y provinciales.



Sáhara Occidental: Sánchez dificulta la posibilidad de la autonomía saharauí

El pasado mes de marzo, el Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, sorprendió por la nueva postura defendida respecto a la posición de su Gobierno (y por tanto del Estado español) sobre la cuestión no resuelta del Sáhara Occidental. Hasta ese momento, la postura oficial venía siendo la defensa de un referéndum de autonomía por el pueblo saharauí, en el marco del derecho internacional y siguiendo el modelo establecido en anteriores procesos de descolonización. Postura defendida por la mayor parte de la comunidad internacional, a excepción de países como Marruecos, la potencia ocupante del Sáhara Occidental, o de EEUU, quién históricamente ha tenido, y mantiene, a Marruecos como socio preferente en la región. Sin embargo, en marzo Sánchez efectuó un viraje inesperado, pasando a apoyar públicamente el plan defendido por Marruecos: una suerte de autonomía, que sería reconocida unilateralmente por el reino alauita de Mohammed VI (hay que ser ingenuo para llegar a creerse que Marruecos, estado centralizado y que no reconoce posibilidad de autonomía regional en su constitución, y que tiene detrás un historial de décadas de violaciones de los derechos humanos contra el pueblo saharauí, pudiera llegar a hacer efectiva dicha autonomía saharauí).

La postura de Sánchez sorprendió a socios de gobierno y a oposición, por inesperada y porque sus consecuencias son impredecibles y podrían perjudicar a los intereses de España en el Magreb, ya que alteran el difícil equilibrio de las relaciones que España mantiene con Marruecos y Argelia. La primera consecuencia fue, como era de esperar, un enfriamiento de las relaciones España-Argelia. No hablamos ya de la indignación que levantó la postura de Sánchez en el pueblo saharauí, en el Frente Polisario, y en

quiénes, en la sociedad española, se solidarizan desde hace décadas con la causa saharauí, resultado de lo cual se realizaron numerosas concentraciones de repulsa a la nueva posición de Sánchez y en apoyo a la causa saharauí, como la que tuvo lugar en nuestro pueblo en la Plaza de Andalucía el pasado 27 de marzo, convocada por el Partido Comunista, Izquierda Unida, y la Asociación Menciana Amigos de los Niños Saharauis. En el manifiesto que se leyó en dicha concentración, se condenaba el viraje de Sánchez, y se apoyaba el derecho a la autonomía del pueblo saharauí mediante la realización de un referéndum, en un proceso conforme a las Naciones Unidas y al Derecho Internacional. Así mismo, se reconocía al Frente Polisario como representante legítimo del pueblo saharauí.

Sirvan estas líneas para seguir defendiendo el derecho del pueblo

saharauí a su libertad e independencia, al fin de la ocupación marroquí y al fin de las violaciones de derechos humanos realizadas por el Estado de Marruecos sobre la población saharauí. Así mismo, denunciamos la hipocresía y doble moral de los generadores de opinión (medios de comunicación y políticos pro-USA) que llevan meses denunciando la invasión de Ucrania, pero callan ante situaciones como las que lleva décadas soportando el pueblo saharauí, o como los ataques militares y progresiva ocupación de los territorios palestinos por el Estado de Israel. Comparaciones como esta deberían servir para darnos cuenta de que lo que mueve a estos generadores de opinión pro-USA no es la defensa de los Derechos Humanos ni la democracia, como siempre están repitiendo, sino los intereses particulares, y el dorarle la píldora al decrepito tío Sam.

Cuaderno didáctico de Memoria Democrática de Doña Mencía

El profesorado del Departamento de Geografía e Historia del IES Mencía López de Haro, en colaboración con la Asociación de Memoria Democrática de Doña Mencía "Puerta a la Memoria", han editado un cuaderno didáctico, para el alumnado de 4º de ESO, en la asignatura de Geografía e Historia, aportando recursos de ampliación sobre los periodos de la II República, Guerra Civil y represión franquista en Doña Mencía.



Peñuelas



IMÁGENES PARA EL RECUERDO



Doña Mencía es diferente

Podríamos argumentarlo y demostrarlo de mil maneras, pero lo vamos a resumir de la forma más sencilla.

Doña Mencía es un pueblo social. Esta es una de nuestras señas de identidad, porque así nos reconocen por todos los sitios por los que pasamos, dejando huella de alegres, optimistas y simpáticos, que no graciosos.

También se nos reconoce como trabajadores, luchadores y reivindicativos. Nunca hemos sido gente sumisa. Y en cuanto a la vida en común nuestros adjetivos son de honrados y muy solidarios. En cuanto surge una necesidad, no tardamos ni un minuto en intentar ayudar.

Doña Mencía es diferente por la forma de ser de sus gentes: somos de carácter abierto y acogedor, y nuestro estilo de vida es un equilibrio entre trabajo y ocio. Amamos el patrimonio cultural e histórico y como no, la gastronomía.

Lo mismo abarrotamos las plazas de júbilo por la inauguración de una fuente, que por la bendición de una virgen o la visita de un torero, que llenamos las calles de hechos solidarios y reivindicativos. Esta es Doña Mencía.